Bogotá, 04 de Diciembre de 2025

Señor
KATHERIN AMAYA ROA
Subdirectora Técnica de Construcciones
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - I. D. R. D.
Calle 63 No 59 A-06
6605400
idrdcorrespondencia@idrd.gov.co
Bogota, D.C. (bogota)

Asunto : Respuesta al radicado 2025JBB4100132561 // Respuesta al radicado 20254100369011 del 20/11/2025 // Solicitud de información para la verificación de afectaciones en los lotes donde se encuentra ubicado el Parque Estructurante Milenta Tejar, identificado con el código IDRD 16-099, con el fin de adelantar la prefactibilidad para el proceso de contratación de ajuste a diseños, construcción e interventoría.

Cordial saludo;

En atención al asunto de la referencia, mediante el cual solicitan información referente a la existencia de conceptos técnicos relacionados y/o asociados al estado de los individuos arbóreos existentes en los inmuebles mencionados, así como el inventario de estos si existe, incluyendo listado de códigos SIGAU a fin de ser considerados para el desarrollo del ajuste a diseños y construcción del parque objeto de consulta, el Jardín Botánico se permite dar respuesta de la siguiente manera:

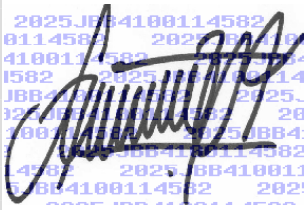
Sea lo primero informar que, revisado el Sistema de información para la Gestión del Arbolado Urbano - SIGAU, se puede evidenciar que en el parque identificado con el código 16-099, se relaciona un total de 958 individuos arbóreos, los cuales pueden ser consultados en el documento anexo a la presente comunicación.

Ahora bien, respecto a los conceptos técnicos solicitados en el parque se evidencia que a la fecha no se tienen actos administrativos emitidos y comunicados por la Secretaría Distrital de Ambiente pendientes por ejecutar.

Sin otro particular, esperamos haber dado respuesta a su solicitud y cualquier inquietud o información adicional al respecto puede ser remitida a los correos electrónicos correspondenciajbb@jbb.gov.co, arboladoadultomipe@jbb.gov.co y humberto.rodriguez@jbb.gov.co

Cordialmente,

Radicado generado el 2025-12-04 15:20:58



Firmado electrónicamente por:	SEGUNDO OCTAVIO NARANJO VELASCO
Cargo:	Jefe Oficina Arborización Urbana
Entidad:	Jardín Botánico de Bogotá
Anexos :	1 Anexo
Con Copia a :	
Código de verificación:	**RxwtufYbdyhSnm7**

2025JBB4100114582

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Documento elaborado por :	Laura Maria Acero Sotto (Profesional de Apoyo) - **Fecha Elaborado** (2025-12-03 15:48:25)
Revisado 1 por:	Humberto Rodriguez (Lider Oficina de Arbolado Adulto) - **Fecha Revisado** (2025-12-03 21:10:31)